



Formulario para la adaptación de la Guía Docente de una Asignatura

Nombre de la Titulación	Grado en Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural
Coordinador/a	Mariano Vidal
Código de Plan	583
Nombre de la Asignatura	Producción integrada y agroecología
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	28959

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

No hay cambios

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados...)

Metodología asíncrona: archivos en Moodle adaptados a la no presencialidad, sustitución de la práctica de laboratorio por un balance de nitrógeno

3. Adaptaciones en la evaluación:

– Tipo: Continua Sí No

Para la prueba global sin cambios respecto a la guía docente

Para la evaluación continua:

– Pruebas y ponderación de cada una

- Entrega de trabajos parciales sobre la materia impartida online: Manejo del agua en regadío: 3%; Manejo del suelo: 5%; Manejo de plagas: 7%. (15% de la nota final). Fecha límite de presentación: 12 de mayo de 2020
- Presentación escrita de un trabajo práctico (30%). Fecha límite de presentación: 12 de mayo de 2020
- Presentación de trabajos individuales: Fertilización 10%; Innovación tecnológica 10% (20% de la nota final). Fecha límite de presentación: 12 de mayo de 2020
- Un examen online con 10 preguntas tipo test; habrá que responder la respuesta correcta y justificar una de las respuestas incorrectas (su valoración será el 35% de la nota final). Fecha de realización: el día 12 de mayo de 11 a 11:45

Para poder acogerse a la evaluación continua será necesario entregar los 4 apartados

– Criterios y observaciones

- A. Se valorará la exactitud y claridad de la redacción
- B. Sin cambios respecto a la guía docente
- C. Se valorará los contenidos y la calidad de la presentación del trabajo escrito
- D. Constará con 10 preguntas tipo test; para cada pregunta habrá que responder la respuesta correcta (0,25/1) y justificar una de las respuestas incorrectas(0,25/1), si las dos respuestas son correctas se puntuará (1/1)

Para la evaluación global:

– Pruebas y ponderación de cada una

La prueba global se dividirá en los siguientes apartados:

1 Prueba escrita al final del cuatrimestre, de acuerdo al temario de la asignatura y según calendario de exámenes de la EPS.

2 Presentación escrita de un trabajo práctico.

Criterios de Evaluación

El sistema de evaluación será el mismo en todas las convocatorias propuestas por el Centro y englobará la adquisición de conocimientos, destrezas y actitudes propias de la materia.

En la evaluación del programa práctico se tendrá en cuenta no solo la capacidad de aplicación de contenidos teóricos sino la aplicación de las actitudes consideradas en el apartado de competencias específicas a la hora de la resolución de los casos planteados.

Será necesario alcanzar una puntuación mínima de 4 puntos sobre 10 en el apartado 1.

1 Prueba escrita al final del cuatrimestre (60%), de acuerdo al temario de la asignatura y según calendario de exámenes de la EPS. La prueba constará de:

a) Preguntas tipo test, cada prueba constará de varias cuestiones de opción múltiple de forma que a cada una de las respondidas correctamente se le asignará 1 punto, cada una de las respuestas erróneas supondrá la resta de 0,3 puntos y cada una de las no contestadas se calificará con 0 puntos. La puntuación máxima en este apartado será de 5 puntos sobre 10.

b) de preguntas cortas a desarrollar en las que se valorará la precisión de la respuesta y el orden en la redacción. A cada una de las respuestas completamente correctas se le asignará 1 punto, mientras que las respuestas completamente erróneas no supondrán ninguna resta en la puntuación de este apartado. La puntuación máxima en este apartado será de 5 puntos sobre 10.

2 Presentación escrita de un trabajo práctico (40%). Cada estudiante efectuará un trabajo individual o en grupo de 2 estudiantes, enmarcado en las actividades académicamente dirigidas, sobre un tema que se concretará entre los estudiantes y el profesor, y que se evaluará teniendo en cuenta el proceso de aprendizaje seguido y los resultados obtenidos. Cada grupo deberá asistir a un mínimo de una tutoría para realizar el seguimiento del proceso. Se valorará la calidad de la presentación del trabajo escrito y la claridad, el orden y la capacidad de responder a las preguntas que se planteen durante la exposición ante el profesor y el resto del grupo. Las fechas de presentación se publicarán con suficiente antelación.

a) Los estudiantes que, habiendo aprobado este apartado, quieran subir nota y todos aquellos estudiantes que no presenten el informe en la fecha acordada, deberán presentarse a una prueba escrita individual el mismo día que figura en el calendario de exámenes de la EPS sobre un tema concretado entre el alumno y el profesor. Dicha prueba se puede realizar con documentación aportada por el estudiante. Se valorarán los contenidos, la redacción y la capacidad de análisis y síntesis

Las 2 pruebas de evaluación se valorarán sobre una puntuación total de 10 y posteriormente se aplicará el porcentaje.

Si no se alcanzan los requisitos mínimos en las actividades de evaluación de la asignatura no se considerará aprobada aunque la calificación final promediada CF, sea igual o superior a 5. En este caso, la nota final que se reflejará en las actas de la asignatura será:

Si calificación final promediada, $CF > 4$, Suspenso, 4.

Si calificación final promediada, $CF < 4$, Suspenso, CF.

Una calificación superior a 5 en la primera convocatoria de un curso y en cualquiera de las 2 partes supondrá que no es obligatorio presentarse a esa parte en la segunda convocatoria de ese mismo curso.

Todas las pruebas de evaluación de tipo escrito se realizarán a través del curso de Moodle, en el ADD.